ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA FORZMEN SERVICES SA, CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Shushufindi a los 29 días del mes de Marzo de 2020, en las instalaciones de la compañía siendo 18:00 pm., se reunieron en la sala de sesiones de la FORZMEN SERVICES SA, los señores Accionistas, el Sr. JIMA CONDOLO MANUEL ESTEBAN Propietario de 90 acciones de un dólar cada una, el Sr. JIMA CONDOLO FAUSTO ENRIQUE propietaria de 90 acciones de un dólar cada una, Sr TAIPE QUISHPE EDWIN ALFREDO, propietaria de 90 acciones de un dólar cada una, Sr AJILA CHUQUIRIMA JHONATAN ENRIQUE, propietaria de 90 acciones de un dólar cada una, Sr JIMA CONDOLO CARLOS HOOVER, propietaria de 90 acciones de un dólar cada una, Sr JIMA CONDOLO WILSON RAMON, propietaria de 90 acciones de un dólar cada una Sr JIMA CONDOLO HERMEL PATRICIO, propietaria de 90 acciones de un dólar cada una, Y La Sra. CASTRO AJILA GLADIS LUCIA propietaria de 170 acciones de un dólar cada una los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. CASTRO AJILA GLADIS LUCIA que actúa como secretaria, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

- 1. Verificación de quórum
- 2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
- 3. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
- 1.- El Secretario Procede a Constatar el Quórum, lo cual cuenta con los socios presentes y se instala la sesión;
- 2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Para lo cual el Sr. CASTRO AJILA GLADIS LUCIA, en calidad de Gerente de FORZMEN SERVICES SA, realiza la explicación correspondiente al periodo económico 2019, que no ha tenido movimiento por la falta de oportunidades para contratar.
- 3. Una vez realizado la explicación de cómo se presentarán los balances a las autoridades de control se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones.

4. Una vez terminado el receso se reinstala la sesión y declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía **FORZMEN SERVICES SA**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 19:00 pm. Se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

Dra. CASTRO AJILA GLADIS LUCIA GERENTE